

Armenia, 25 de agosto de 2021

CIRCULAR No: 013

DE: Rectoría
PARA: Padres de familia y/o Acudientes
MOTIVO: Decisiones del Consejo Académico frente a la evaluación de Estudiantes

Reciban un cordial y fraternal saludo en Jesús, María y Champagnat.

Por medio de esta circular me permito comunicar dos decisiones adoptadas por el Consejo Académico tendientes al mejoramiento de nuestros procesos evaluativos y otros aspectos de interés general.

1. Valoración académica de los resultados de los simulacros

El Consejo Académico y el Equipo Directivo del Colegio San José, acogieron la propuesta de aplicación de un simulacro por periodo con los estudiantes de los grados 1° a 11° como una valiosa oportunidad para familiarizar a los estudiantes con las estrategias empleadas por el ICFES en los procesos de evaluación externa, se trata de la evaluación por competencias y por evidencias. Realizar dichas pruebas de manera periódica nos permite visualizar los crecimientos y vacíos en nuestro proceso académico con el fin de establecer estrategias de mejora desde cada una de las áreas evaluadas.

El Consejo Académico, otorgó una valoración del **10%** de la calificación del segundo periodo a los simulacros, asignando este porcentaje a la dimensión del Saber señalado en el SIEE, artículo 44 del Manual de Convivencia, para el tercer periodo el porcentaje será del **5%** atendiendo las sugerencias realizadas por varios padres de familia y buscando la menor afectación en el promedio general de aquellos estudiantes cuyo resultado del simulacro no sea favorable. La escala de valoración, de acuerdo con el puntaje obtenido en el simulacro, se registrará de acuerdo con lo estipulado en la siguiente tabla:

PUNTAJE ENTRE		VALORACIÓN ACADÉMICA
1	99	2,0
100	199	2,5
200	249	3,0
250	299	3,5
300	349	4,0
350	399	4,5
400	500	5,0

NOTA:

- ✓ Los estudiantes que no presenten el simulacro tendrán como nota valorativa 1,0 (uno).
- ✓ Los resultados de las diversas pruebas del simulacro serán tenidas en cuenta por las diferentes asignaturas así:

PRUEBA	ASIGNATURAS
Lectura Crítica	Lengua Castellana, Filosofía, Ética y ERE
Sociales y Competencias Ciudadanas	Ciencias Sociales, Cátedra para la Paz y C. Económicas y Políticas
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales, Biología, Química y Física
Matemáticas	Matemáticas, Tecnología y Dibujo Técnico
Inglés	Inglés

- ✓ Las áreas de Educación Física y Educación Artística – Música, no tendrán valoración por resultados obtenidos en el simulacro.

Esperamos que esta determinación incentive en los estudiantes el interés por realizar los simulacros con mayor atención y dedicación, asegurando de esta manera que los resultados sean verdaderos indicadores del estado actual de los procesos académicos y, por tanto, la evaluación realizada a través de estas pruebas externas *“aporte información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional”*, cumpliendo así con su propósito, como se afirma en el artículo 42 del Manual de Convivencia.

2. Semana de Mejoramiento Institucional.

El Consejo Directivo del Colegio San José en reunión del 29 de julio de 2021 aprobó el Acuerdo Transitorio número 002 en el cual se oficializa la semana de mejoramiento institucional y se toman las siguientes decisiones:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la semana de mejoramiento de manera transitoria mientras se trabaja bajo la modalidad de alternancia establecida para mitigar los contagios por el covid 19.

ARTÍCULO SEGUNDO: Durante las clases regulares de la semana 10 de cada periodo (en la mañana), los docentes llevarán a cabo procesos de refuerzo de los temas estudiados en el periodo, enfatizando aquellos aspectos en los que el mayor número de estudiantes presentaron dificultad, de acuerdo con los resultados de las valoraciones académicas.

ARTÍCULO TERCERO: En las tardes, cada grupo dispondrá de un espacio de 40 minutos en el que el docente responsable de cada asignatura realizará actividades evaluativas (taller, trabajo, exposición, sustentación o evaluación), cabe aclarar que el estudiante debe llegar con los temas estudiados y claros porque no habrá tiempo para explicaciones o tutorías por parte de los docentes en ese espacio de la tarde.

ARTÍCULO CUARTO: La nota obtenida por el estudiante en las actividades evaluativas en la semana de mejoramiento será promediada con cada una de las notas de las dimensiones del SABER y del HACER (70% del total de la calificación) ya cargadas en la plataforma SGA, que se encuentren por debajo de 3,5 (Exceptuando la nota del simulacro Helmer Pardo que representa un 5%)

ARTÍCULO QUINTO: En caso de que el estudiante no se presente al mejoramiento o repruebe las actividades (obtenga una valoración inferior a 3,5) se conservarán sin modificación las notas ya cargadas en el sistema. En este sentido, la semana de mejoramiento brinda una oportunidad de mejoramiento adicional al trabajo que ordinariamente ya están realizando los docentes durante el periodo.

ARTÍCULO SEXTO: Los directores de grupo enviarán la información a cada uno de los estudiantes de las asignaturas cuyo acumulado es inferior a 3.5, junto con la programación (día y hora) indicada según la cual tendrán que conectarse obligatoriamente a través de la plataforma Microsoft Teams, en las tardes, para participar en los espacios evaluativos destinados a cada una de ellas.


Para este tercer periodo, la Semana de Mejoramiento se llevará a cabo desde el lunes 30 de agosto hasta el viernes 3 de septiembre de 2021, en el horario de 2:00 a 5:00 p.m., por tal motivo en esta semana la hora de salida de los estudiantes de los grados 4° a 11°. será a las 12:50 p.m.

3. La Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza y los siete colegios privados de Colombia recibirán de Bureau Veritas la Certificación Multi- Sitio bajo la norma ISO 9001:2015 por el Sistema de Gestión que se viene implementando desde el año 2018. La ceremonia de entrega del Certificado se realizará en la ciudad de Bogotá, en la Casa Provinciales el 8 de septiembre a las 9 :00 a.m. Los invitamos a participar del evento conectándose a través del Facebook del Colegio.

4. El 24 de septiembre a las 8:00 a.m. recibiremos la visita de la Secretaría de Educación Municipal para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la normatividad vigente para el retorno a la presencialidad.
5. El 14 de septiembre se desarrollará la Auditoría Interna 2021 del Sistema de Gestión liderada por colaboradores de otras instituciones maristas y con la participación de la señora, Claudia Forero, líder nacional de Gestión Humana y Calidad.
6. La semana de receso escolar estará comprendida entre el lunes 11 y el 15 de octubre y como medida de prevención se trabajará de manera virtual la semana del 19 al 22 de octubre, regresando a la presencialidad el 25 de octubre.

Agradecemos su colaboración con estas estrategias que reafirman la exigencia que queremos imprimirles a nuestros procesos, al tiempo que brindan oportunidades para que nuestros estudiantes alcancen la excelencia académica.

Fraternalmente,



Mary Josefina Chaves González
Rectora.